

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 19 JUL 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1812 /

TENIENDO PRESENTE: Memo. Dom N°310/22 de fecha 12.07.2022 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas. Solicitud de Ampliación de Giro N°199 de fecha 15.06.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°889 correspondiente al 1er. Semestre del año 2022. Croquis de ubicación. Fotocopia de R.U.T. N°76.184.930-1 a nombre de Veliz y Fuentes Limitada. Recepción de Aviso de Cambio de Giro de fecha 14.03.2022 del SII. Resolución Exenta N°2005432324 de fecha 14.12.2020 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Solicitud de Regularización Ley N°19.583 de la Dirección de Obras, de fecha 28.03.2002.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE la Ampliación de Giro de la Patente Comercial Definitiva Rol N°200612 a nombre de VELIZ Y FUENTES LTDA., R.U.T. N°76.184.930-1, ubicada en La Pinta N°355, Concón.

DE: PELUQUERÍA Y SALONES DE BELLEZA.

A: PELUQUERÍA Y SALONES DE BELLEZA Y ELABORACIÓN DE TÉ, CAFÉ, MATE E INFUSIONES DE HIERBAS.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.-
Distribución.-
❖ Secretaría Municipal
❖ Departamento de Rentas (2)
❖ Interesado


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado